

# Memorias



# 63° Congreso Nacional de la Pyme 2018



## 1. Saludo de Bienvenida

El evento fue inaugurado por el Gobernador Sigifredo Salazar, quien nos da una cálida bienvenida, y nos explica como en el Departamento de Risaralda están trabajando arduamente por aumentar la competitividad del territorio a través de la conversión tecnológica de las MiPymes. Así mismo, el alcalde de la ciudad de Pereira Juan Pablo Gallo expone como la ciudad ha sido muy resiliente ante las adversidades y como se proyecta para ser la más productiva del país.

## 2. Dra. Rosmery Quintero. Presidente Nacional de ACOPI. Políticas Diferenciales para una mejor realidad empresarial MIPYME

La Dra. Rosmery planteó cinco temas principales a tratar en el evento: (1) el panorama de la MIPYME, (2) la mejora regulatoria para la sostenibilidad del segmento Mipyme, (3) el entorno fiscal para la competitividad, (4) la flexibilidad laboral para la productividad y (5) el acceso a mercados.

En este orden, dio apertura a su presentación exponiendo el panorama actual de la Mipyme, resaltando la coyuntura que preocupa a las mipymes que en su mayoría es la falta de demanda con un 18% según la Encuesta de Desempeño Empresarial de ACOPI. Con respecto al comportamiento de comercio exterior en el segundo semestre del año 2017, el 17% de las mipymes exportaban, mientras en el segundo semestre del año 2018 este rubro disminuyó al 14%. En cuanto a la mejora regulatoria resaltó que los costos sustantivos de procedimiento administrativo impactan el proceso de producción de la empresa y la reducción de por los menos el 25% del costo de la carga administrativa podría aumentar entre el 1% y el 3% el PIB del país, también resaltó la creación de la Comisión Accidental MIPYMES la cual tiene como objetivo realizar labores de control político sobre el diseño e implementación de planes, políticas, acciones y demás actividades del Gobierno Nacional para la promoción de un marco normativo y de políticas públicas que favorezcan a las Mipymes.

Adicionalmente resaltó la alta tributación que hay en Colombia, que es el principal problema para realizar negocios, igualmente enfatizó que el 85% del IVA lo pagan las Pymes. En relación a los largos periodos de pago, comentó que estos obligan a las empresas a asumir el IVA de su bolsillo o con créditos financieros, por tal motivo, ACOPI planteó un Proyecto de Ley de Plazos Justos, el cual está basado en establecer plazos máximos de 60 días para que la gran empresa le pague a las Pymes.



También destacó la propuesta del Impuesto Diferencial de Renta para las Pymes presentado por ACOPI Bogotá – Cundinamarca, argumentando que la industria manufacturera es aquella que genera mayor valor agregado y por tal razón esta debería tener mayores beneficios.

Sobre el tema de la flexibilidad laboral para la productividad, comentó que existen sobrecostos por la estabilidad laboral reforzada, por consiguiente el 75% de las empresas son renuentes a vincular laboralmente a personas con discapacidad.

Finalmente, explicó que la participación de las Pymes en las compras públicas es mínimo por la poca información que tienen las mismas sobre cómo realizar los trámites para venderle al estado, de igual manera enfatizó en que el 30% de las compras públicas deberían ser compradas a las Pymes, ya que podría ser un atractivo para la formalización de las empresas, al igual que el 68% de las compras que realiza el estado son pagadas en máximo 60 días.

### **3. Dr. José Manuel Restrepo. Ministro de Comercio, Industria y Turismo:**



El Dr. José Manuel Restrepo, hizo su intervención acerca de la Política Industrial moderna para las Mipymes colombianas. Inició su exposición resaltando al departamento de Risaralda como un ejemplo en la reducción del desempleo en el país. Continuó enfatizando en que las Mipymes cumplen un papel protagónico en el propósito de promover la equidad por medio del desarrollo productivo y la generación de empleo.

Adicionalmente comentó que el 60% de las pymes se dedican a solucionar problemas de caja de corto plazo, y que los empresarios se deben dedicar a generar negocios y no a generar informes y a solucionar problemas normativos.

En Colombia las Mipymes representan el 92% de las empresas constituidas del país, el 80% del empleo formal, el 45% del PIB nacional y el 12% de las exportaciones no minero energéticas, debido a la gran importancia de las mismas comentó que es muy importante la articulación de las Mipymes en las cadenas globales de valor, en el desarrollo de proveedores y que su productividad sea para innovar.

Así mismo, recalcó la importancia de que exista una diferenciación de políticas para las Mipymes y que haya una diferenciación y precisión acerca de lo que se considera que es una micro, pequeña y mediana empresa. Comentó acerca de la Estrategia de reactivación económica del gobierno, por medio de la promoción de la competitividad a nivel región y la participación en el sistema competitivo a través de la alta consejera de competitividad.

Con respecto al tema de emprendimiento e inversión comentó que se deben desarrollar nuevas capacidades, las cuales tendrán un acompañamiento y un financiamiento, en cuanto a la inversión, se debe generar confianza para la misma, realizar un acompañamiento a esta con el fin de que existan posibilidades de reinversión.

Por último, concluyó su intervención comentando que existen nuevas fuentes de crecimiento a largo plazo, como el turismo y la economía naranja, que está basada en las industrias creativas, el arte, el diseño y la música, con respecto a este tema enfatizó en el aprovechamiento de los acuerdos comerciales que ya se encuentran vigentes.

#### **4. Dra. Alicia Naranjo. Ministra de trabajo:**

La Dra. Alicia Naranjo, inició su exposición incentivando a los empresarios y trabajadores a hacer parte de la Comisión de concertación con el gobierno, para no solo tratar temas como el salario mínimo, si no hacerla extensiva a otro tipo de temas, como el trabajo decente,



basado en que las personas puedan acceder a un trabajo digno, formalizado, que aumente la productividad y la competitividad de la empresa y la calidad de vida de sus trabajadores, haciendo énfasis en que la importancia del trabajo en equipo entre trabajadores y empresarios.

Adicionalmente, resaltó que el 62% de las empresas que generan empleo en el país hacen parte de los sectores de servicios administrativos, comercio, construcción e industria manufacturera y comentó que las empresas deberían tener cargas tributarias diferentes según su tamaño.

Posteriormente, indicó que el gobierno debe abrirse a la formación pertinente de las Mipymes en aspectos relativos a su productividad y diversificación empresarial.

Para finalizar, ofrece el apoyo del Ministerio de trabajo para la mejora de la productividad y la competitividad de las pymes y hace un llamado a los empresarios a mejorar la labor de inspección, vigilancia y control.

## **5. Dr. Farid Figueroa. Director Nacional de formación profesional SENA:**

El Dr. Farid inicia su intervención proponiendo el logro de procesos de articulación que permitan generar soluciones integrales a los empresarios en Colombia, por tal razón enfatizó en que se deben realizar investigaciones que estén aplicadas al sector real.

Así mismo, comentó que existen 85 mesas sectoriales, 29 en el sector industrial, 20 en el sector agropecuario y 36 en el sector de comercio y servicios, las cuales están enfocadas en la articulación entre el sector productivo y el académico.

Para finalizar, enfatizó en el compromiso del SENA con el desarrollo de las empresas y los procesos de formación requeridos por las mismas, garantizándoles a los empresarios el acompañamiento que sea necesario.



## 6. Luis Alberto Rodríguez, Viceministro Técnico Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Inició su intervención resaltando que el 72% de las empresas no pueden llegar a la formalidad porque no tienen un Registro Único Mercantil y enfatizó en que los costos de formalización representan la mitad de la utilidad bruta de las empresas.

Adicionalmente, agregó que el principal problema de las empresas es su baja productividad, y que hay que mejorar los procesos internos de las mismas.

Por último, cerró comentando que es necesaria la reducción de costos que enfrentan las firmas para así mejorar y aumentar la productividad para un mayor crecimiento económico.

## 7. Taller de co-creación Actualización a "Ley MiPymes"

En el año 2000 se promulgó la ley 590, la cual es conocida como Ley MiPyme, debido a que en ella se dictan todas las disposiciones que el gobierno y las entidades de soporte, debían seguir con el objetivo de promover el desarrollo y crecimiento de estas. Más adelante, dicha ley sufrió una serie de actualizaciones y reformas, sin perder su motivación inicial.

Ahora bien, luego de 18 años de su promulgación, dicha ley se ha quedado corta ante los nuevos retos que el segmento MiPyme enfrenta en un mundo cada vez más globalizado y digital. Por tal motivo, desde ACOPI se planteó su actualización partiendo de la experiencia acumulado por sus principales beneficiados: los empresarios.



El taller de Co-creación desarrollado en la tarde del primer día del congreso tenía por objetivo estimular a los empresarios, para que ellos construyeran la propuesta de actualización, apoyados en los Líderes Inspiradores que los guiarían mediante la experiencia que han acumulado en sus diferentes áreas de experticia. Una vez obtenida las ideas, el equipo de relatoría las compilaría para construir las conclusiones y propuestas que se presentarían al cierre del segundo día.

### **Líder Metodológico:**

Dr. José Roberto Álvarez  
Experto en Metodologías de Co-creación.



## Líderes Inspiradores:

### **Dr. Javier Dávila Quevedo**

Viceministro de Mype e Industria del Ministerio de la Producción.

### **Dr. Jorge Arias**

Country Manager Oracle Colombia

### **Dr. Diego Suero**

Decano Facultad de Ingeniería Universidad Libre Seccional Atlántico

### **Dr. Juan Felipe Cadena**

Gerente Regional de Ventas LATAM

### **Dr. Carlos Olaya**

Director comercial y de Relacionamiento Cámara Alianza Pacífico

### **Dr. Diego Pannesso**

Restaurante Ambar by Diego Pannesso

### **Dr. Diego Duque**

Gerente Lajas

### **Dr. Miguel Ángel Garzón**

Gerente Intelsoft

### **Dr. Sergio Díaz**

Gerente de The mind Institute

### **Dr. Mauricio Restrepo Londoño**

Gerente General grupo empresarial Maxis Gemas

### **Dra. Claudia Aldana**

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas en Corporación Universitaria Iberoamericana



## Día 2:

### 1. Juan Carlos Bernate. Representante de Oracle:



Inició su conferencia comentando que la tecnología se democratizó, hizo énfasis en que ya no hay necesidad de tener millones de pesos para poder acceder a la misma.

Adicionalmente comentó la importancia que tiene la nube hoy en día, y resaltó que es un ecosistema global más seguro para guardar la información de las empresas.

Por último, recalcó la importancia de la tecnología hoy en día, ya que gracias a ella la vida de las pymes es mucho más sencilla, y les brinda dinamismo y facilidad a las mismas.

### 2. Javier Castro. Representante de Cisco:

Su conferencia estuvo basada en las nuevas tecnologías como herramientas para la internacionalización de las Mipymes.

El expositor dio inicio a su conferencia recalcando la importancia de la transformación digital de las empresas, comentó que actualmente la inversión de nuevas tecnologías es sólo del 14% en el país, en la micro empresa esta inversión es del 22%. Hizo énfasis en el uso de la tecnolo-



gía ya que gracias a esta se reducen costos y se mejoran procesos.

Colombia tiene un crecimiento de 12,88% en tecnología comentó Javier, y recalcó en que 4 de cada 10 empresas que inician una transformación digital no la finalizan debido a la falta de incentivos y de dinero.

Finalmente, añadió que existen tres pilares fundamentales para la transformación digital de las empresas, el primero es la Experiencia del consumidor, el segundo es la transformación de procesos y modelos de negocios y el tercero la eficiencia e innovación, e invitó a los empresarios a hacer parte de la transformación digital.

### 3. Bairon Londoño. Profesor de la Universidad Libre



El profesor Bairon Londoño inició su conferencia hablando sobre la interrupción digital, que está basada en los cambios en el entorno competitivo que resultan del uso de tecnologías digitales por parte de nuevos participantes en el mercado o competidores establecidos, de manera que socavan la viabilidad de su cartera de productos o servicios o el enfoque de salida al mercado.

Hizo énfasis en la importancia de la estrategia digital en las empresas y como la tecnología masiva genera una interrupción digital.

Adicionalmente comentó que es muy importante que se establezca una relación con el cliente basado en la confianza, la lealtad y la pasión.

Finalizó su intervención indicando que lo clientes comprometidos son quienes generan un valor extraordinario al productos o servicio que ofrece la empresa.

## 4. Panel: “Mi experiencia exportadora”

### Moderador:

**Jorge Bravo**

Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de la Alianza del Pacífico

### Panelistas:

**Marcial Navarro** – Magnetron

**Jorge Conde** – Media Commerce.

**Diego Duque** – Las Alajas.

**Danilo Gonzales** – Abogado de inmigración.

**Ángela Ardila** – Ardila Consultores

**Dora Valdez** – Timi

**Ángela Ocampo** – Seicho SAS

Este panel se basó en la experiencia que han tenido cada uno de los empresarios panelistas al momento en que decidieron exportar, quienes coincidieron en que lo primero que hicieron antes de decidir exportar fue conquistar el mercado nacional, una vez tomada la decisión de seguir el camino de la exportación adoptaron las normas del país de destino como base fundamental de la administración de su empresa, así mismo aumentaron la calidad de sus productos para poder competir en el exterior, adecuaron sus costos para que fueran competitivos y basaron su producción enfocada en la protección del medio ambiente. Comentaron que tuvieron algunos inconvenientes como toda empresa cuando intenta a hacer algo por primera vez, pero que al final y con mucha persistencia, convicción y adopción de cambios en su empresa, lograron abarcar un mercado en el exterior.



## 5. Santiago Matallana. “Competitividad en Colombia retos y roles de las empresas”

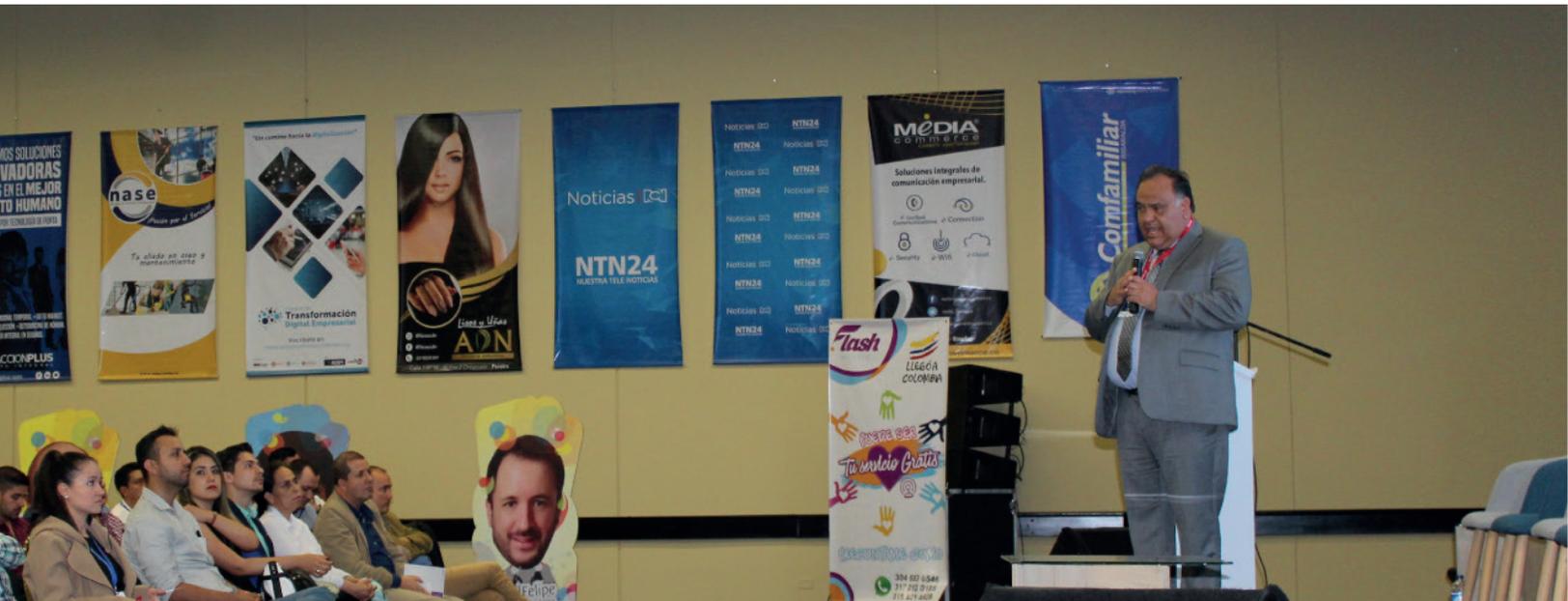


La conferencia del Dr. Matallana fue sobre la competitividad en Colombia, los retos y roles de las empresas. Inició su intervención señalando que en Colombia la clase media supera a la población actual en situación de pobreza, y que entre 2008 y 2015 5,1 millones de personas salieron de la pobreza. También comentó que Colombia ha mejorado las tasas de inversión en relación con el PIB, teniendo en cuenta no solo la inversión local si no también la Inversión Extranjera Directa focalizándose esta al sector primario de la economía que en el año 2017 representó el 77,6% de las exportaciones.

Posteriormente, expuso que Colombia en la última medición del índice de competitividad global ocupa el puesto 66, esto debido a los cambios estructurales de la productividad nacional. Cuenta que Colombia tiene enormes brechas o divergencias, por tal razón, esto representa una barrera a la competitividad. El reto de la productividad implica lograr eficiencia en la producción, relacionando los factores internos empresariales como la innovación y el capital humano con áreas que ayudan a una mayor productividad competitiva.

Para finalizar, hizo un llamado al sector privado para que este sea protagonista en la solución del aumento de la productividad y a incidir para que esta sea la prioridad en la política pública de competitividad.

## 6. Javier Dávila Quevedo. Viceministro de Mype e Industria de Perú “Institucionalidad para el desarrollo sostenible de las Mipymes”



Posteriormente, el ponente indicó que el 51,1% de las Mipymes manifiestan que la competencia informal es uno de los principales limitantes que tienen para su desarrollo, en Perú la infraestructura inadecuada es un limitante para el desarrollo de las mismas.

Adicionalmente, resaltó que las normas técnicas son la mayor herramienta para que las empresas puedan competir a nivel de calidad con sus productos.

Finalmente, agregó que la formalización de las Pymes se agilizará por medio del desarrollo de una plataforma llamada “Tu empresa” que facilitará la articulación de la empresa, gozando con beneficios como el acceso a financiamiento, mejoras de gestión empresarial, desarrollo productivo, innovación tecnológica y digitalización.

## 7. Mónica Parra. “Mejora regulatoria para impulsar el emprendimiento y la productividad”

Mónica Parra dio inicio a su conferencia indicando que la calidad regulatoria es muy importante para el crecimiento y la productividad de las pymes, en Colombia las medidas regulatorias que mayor incidencia tienen son las sanitarias y las fitosanitarias.

Adicionalmente, señaló que se deben estipular buenas prácticas reguladoras, que generen transparencia y calidad. Añadió que existen dos dimensiones necesarias para una exitosa consulta pública como lo son el marco legal y la institucionalidad.

Finalmente, cerró su intervención comentando que la integración al proceso normativo y la supervisión es clave para el éxito y a mejora regulatoria.



## 8. Juan Sebastián Robledo Director de Innovación y Desarrollo Empresarial, Departamento Nacional de Planeación.

El Dr. Juan Sebastián Robledo basó su intervención en el Conpes de formalización, comentando que la formalización es un tema principal e importante de los gobiernos en temas de política pública. El Dr. Robledo señaló que hay existen unas dimensiones de formalidad que son:

- Entrada: registro, RUT
- Insumos: contratación de mano de obra, uso del suelo, títulos de propiedad
- Producción: normas sanitarias y reglamentos
- Tributaria: Declaración y pago de impuestos y retenciones.



Posteriormente señaló que está en camino la construcción de un índice multidimensional de medición de formalidad más allá del registro. También comentó que, con respecto a la formalidad y los costos laborales, en el largo plazo es importante el aumento del salario mínimo, pero hay que aumentar la productividad para que esta esté por encima del salario, igualmente es importante la simplificación de procesos de registro a la afiliación de seguridad social.

Adicionalmente el Dr. Robledo recalcó que se deben aumentar los beneficios de ser formal, ya que de nada sirve bajar la formalidad a 0 si no se tienen beneficios con respecto a los costos. Finalmente, cerró su intervención exponiendo que es importante una política de desarrollo productivo enfocada a las empresas que tienen un desarrollo empresarial importante e impulsar la formalización de las mismas por medio de las compras públicas.

## **9. Propuesta de Actualización Ley 590 del 2000**

Luego de dos días intensos de congreso, en que nuestros afiliados y empresarios MIPYME han escuchado las posturas de expertos en temas específicos del sector empresarial y su desarrollo, es claro que la principal conclusión es que necesitamos una mejora en las condiciones productivas y legislativas que hoy conforman el entorno económico de las mismas.

Por tal motivo, ACOPI como el representante de los intereses de este segmento empresarial, entiende que la reactivación económica del país debe iniciar en una transformación de la actividad productiva llevada a cabo por las empresas, por tanto, sentimos que la actualización de la Ley 590 del 2000 no es una pérdida de recursos, sino más bien, paso siguiente, que el gobierno debe tomar si espera disminuir la dependencia a los commodities y estabilizar sus ingresos.

Luego de 18 años de vigencia, es claro que dicha normatividad ha quedado rezagada frente a los nuevos retos que deben enfrentar las empresas, el mundo es cada vez más competitivo, digitalizado e interconectado. En este sentido, la actividad de co – creación llevada a cabo en la tarde de ayer, valida esta iniciativa de actualización, en la medida que toma de base las experiencias que el empresariado objeto de la ley ha experimentado durante la ejecución de esta.

Una vez tomada la información, sistematiza y analizada por nuestros expertos (Departamento de Estudios Económicos de ACOPI-JOSÉ Roberto Álvarez-Director ACOPI Santander-María Alejandra Osorio-Directora ACOPI Bogotá-), los resultados son los siguientes:

### **INSTITUCIONALIDAD**

Los empresarios sienten una desarticulación con las entidades del gobierno que están encargadas de velar por su desarrollo. Así las cosas, la primera propuesta apunta al fortalecimiento del Sistema de Nacional de MiPymes, integrando los Consejos Superiores de Pymes y de Microempresas, en uno solo, el cual se articule con los Consejos Regionales para que las estrategias tengan un enfoque regional focalizado.

Una vez integrado los Consejos, es necesario que este organismo diseñe planes de estratégicos plurianuales que se conviertan en guías de acción para las entidades que los conforman.

En este sentido, es necesario que ACOPI se convierta en una plataforma especial de promoción y desarrollo empresarial, quien estaría a cargo de liderar el plan plurianual y de focalizar los fondos que se destinen para el mismo.

## **ACCESO A MERCADOS**

Como lo hemos venido diciendo, el segmento de las MiPymes necesita un sistema normativo basado en políticas diferenciales que tengan en cuenta el tamaño de éstas a la hora de determinar trámites y responsabilidades. Esto debe ir acompañado de un proceso de fomento de las ventas y la búsqueda de nuevos negocios.

En este sentido, la primera conclusión es que la ley es muy general a la hora de tocar este tema en el capítulo III; por tanto, se debe ser más preciso, y fijar metas y compromisos para las entidades que están encargadas de promover el desarrollo del segmento.

Nuestra primera apuesta apuntará al fomento de las MiPymes dentro del mercado de las Compras Públicas, fijando en un 30% el mínimo que el estado y sus organismos deben comprarle a nuestros empresarios. Así mismo, debe incorporarse un componente de territorialidad, para que las empresas que estén dentro de los territorios tengan preferencias.

Siguiendo esa línea, es necesario que organismos autónomos que tienen relación con la capacidad comercial de las empresas, caso INVIMA, Procolombia, Propais entre otras, fortalezcan su presencia en las regiones fuera de Bogotá, así como en la web, para que de esta manera se reduzca el tiempo de los trámites ante las mismas.

Igualmente es necesario que INVIMA endurezca los requerimientos técnicos de calidad de productos foráneos, para que el mercado se proteja de productos de baja calidad que compiten en precio con los nuestros, y que desestabilizan la demanda de lo nacional.

En comercio internacional se trabajará en el desarrollo de proveedores, semilleros de exportadores desde las regiones para la integración a las cadenas globales de valor. También revisaremos el aprovechamiento y facilitamiento al proceso como los obstáculos técnicos al comercio y el sistema sancionatorio. A través de componentes de cooperación internacional, generaremos una estrategia de vinculación de las MiPymes a la Alianza del Pacífico.

## **DESARROLLO TECNOLÓGICO Y CAPITAL HUMANO**

Enfrentar los retos que plantea la revolución digital que la economía está viviendo, implican la necesidad de contar con la tecnología adecuada y del capital humano idóneo para el mejor aprovechamiento de la misma. Por tanto, la ley debe aumentar el alcance y los recursos de los Centros de Transformación Digital Empresarial fomentados por el Ministerio de las Telecomunicaciones, así mismo, deben integrar al Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación dirigido por COLCIENCIAS, para que la innovación se trabaje de forma directa en las empresas. En el tema de la formación de capital humano para las empresas, se precisa que el SENA

amente su relacionamiento con el sector empresarial, para lo cual proponemos que los cargos de Director Nacional y los Regionales, sean elegidos por los empresarios, a través del Consejo Gremial Nacional y de los Consejos Intergremiales Departamentales.

Junto a lo anterior, es necesario que los recursos de INNPULSA y del fondo EMPRENDER, recuperen su sentido como fondos de capitales de riesgo y de garantías para los empresarios, para que se conviertan en una opción de bajo costo a la hora de que las empresas requieran de financiación para sus proyectos de transformación tecnológica y de innovación. Así mismo, es necesario que ACOPI integre las juntas directivas de dichas entidades.

Para potenciar el desarrollo de las MiPymes, COLCIENCIAS destinara un recurso para que los profesionales con alto nivel formativo como Maestría y Doctorados puedan vincularse a las empresas de una manera directa; de esta forma sus investigaciones serian de enfoque aplicado e impulsarían la tecnificación del segmento. Igualmente, con el apoyo del SENA se ampliará el número de extensionistas, ACOPI participará con todas sus seccionales en este proceso. Vinculación activa en las Fabricas de productividad, apoyando la vinculación de pequeñas y medianas empresas según los criterios técnicos del proceso de selección.

## **ACCESO A MERCADOS FINANCIEROS**

Siguiendo en la línea de la financiación, el ejercicio de co-creación deja claro la preocupación de los empresarios, especialmente por lo difícil que es conseguir recursos a tasas de interés competitivas y atractivas para emprender proyectos de inversión de largo alcance.

La ley 590 delega al Estado la tarea de promover la competencia en el mercado financiero para que las MiPymes puedan acceder a recursos de manera más fácil. Sin embargo, la realidad es que las empresas no logran conseguir financiamiento por parte de los bancos, y cuando lo hacen, las tasas son excesivamente altas; esto obliga a los negocios más pequeños a solicitar créditos en el sector informal conocido como “gota a gota” para poder mantener el flujo de caja.

Por tal motivo, proponemos que la ley estipule los mecanismos para que el estado estimule la productividad y competitividad de las empresas a través de subsidiar las tasas de interés en los microcréditos, de aquellas empresas que tengan un alto potencial de crecimiento y desarrollo; tomando como base el programa de subsidio a la tasa de interés para acceso a viviendas.

Siguiendo esa línea, es necesario que se extienda el alcance de las Garantías Mobiliarias, para que los bancos reduzcan el nivel de riesgo que hoy el segmento tiene, y que puedan desembolsar créditos para capital de trabajo de manera más fácil. Así mismo, es necesario que desde la ley se impulse la reglamentación de fuentes de financiamiento alternativo para MiPymes tales como el Crowdfunding, y la creación de un mercado de valores para MiPymes.

Se realizará una mesa de trabajo para analizar la inclusión financiera de la mano de BANCOL-

DEX, Banca de Oportunidades, FNG y expertos como Carlos Raúl Yépez ex presidente de BANCOLOMBIA. También se consultarán prácticas internacionales, FINTECH como herramienta para la reducción de los costos administrativos de la bancarización.

## **CREACIÓN DE EMPRESA**

El tema de creación de empresas debe abordarse desde la óptica de aumentar los niveles de formalidad de las nuevas unidades productivas. Por tanto, es necesario que la Plataforma de promoción empresarial manejada por ACOPI, se constituya en una unidad de formación empresarial, que certifique el potencial de crecimiento, y apoye a los empresarios desde el momento de su registro.

Así mismo, es importante que se estimule a las empresas ya constituidas para que ayuden al desarrollo de las empresas nuevas, a través de excepciones tributarias por la inclusión de estas empresas en programas de desarrollos de proveedores y acompañamiento focalizado.

Se fortalecerá la presencia de las MiPymes en las comisiones regionales de competitividad, para esto, también se ajustará la gobernabilidad y se incrementará el apoyo por parte de las cámaras con los recursos que se requieran.

## **ESTAS PROPUESTAS SERÁN ARTICULADAS CON EL CONPES DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y LABORAL.**